

Reflexiones en torno a la profesión de la enfermería en el contexto pandémico. La perspectiva de género y el análisis histórico para comprender la profesión desde la Salud Colectiva

M11

ET5

Jara Germán Luis Gabriel. german.jara.2992@gmail.com/
Solsona Micaela. mikasolsona99@gmail.com

RESUMEN

El presente artículo se desprende de nuestra participación como investigadores y pasantes en el proyecto “La enfermería y los cuidados sanitarios profesionales durante la pandemia y la post-pandemia del COVID-19 (Argentina, siglos XX y XXI)” dirigido a nivel nacional por la Dra. Karina Ramacciotti y en el nodo 9, del que formamos parte como Facultad y como Instituto de Estudios en trabajo Social y Sociedad, a cargo de la Dra. Pula Danel.

Esta experiencia investigativa nos invita a reflexionar acerca de cómo podrían ser interpeladas las categorías de cuidados y de salud colectiva, a la luz de una actualidad que potencia y reafirma el carácter feminizado de los cuidados. Creemos que esta oportunidad nos permite establecer un conjunto de preguntas desde el Trabajo Social, la teoría de género y los aportes de los feminismos a fin de potenciar “otras” miradas sobre la cuestión de los cuidados y la salud colectiva.

Palabras claves: cuidados sanitarios, Salud Colectiva, Teoría de Género, COVID-19.

SUMMARY

This article stems from our participation as researchers and interns in the project “Nursing and professional health care during the pandemic and post-pandemic of COVID-19 (Argentina, 20th and 21st centuries)” directed at the national level by the Dra. Karina Ramacciotti and at node 9, of which we are part as a Faculty and as an Institute for Studies in Social Work and Society, led by Dr. Pula Danel.

This research experience invites us to reflect on how the categories of care and collective health could be challenged, in the light of a current situation that enhances and reaffirms the feminized character of care. We believe that this opportunity allows us to establish a set of questions from Social Work, gender theory and the contributions of feminisms in order to enhance “other” views on the issue of care and collective health.

Keywords: health care, Collective Health, Gender Theory, COVID-19.

INTRODUCCIÓN

El proyecto “La enfermería y los cuidados sanitarios profesionales durante la pandemia y la post-pandemia del COVID-19 (Argentina, siglos XX y XXI)” se aboca a investigar aquellas condiciones materiales y afectivas en las que se desarrolla la enfermería y los cuidados sanitarios profesionales durante la pandemia y la (ansiada) post pandemia de COVID-19. La investigación aprobada el año pasado es realizada por más de diez universidades nacionales y cuenta con más de ciento cincuenta investigadores que relevamos los modos en que se llevan adelante las tareas profesionales de cuidados en las agencias sanitarias del país.

Como producto de esta investigación, realizamos entrevistas y encuestas que dan cuenta no solo del vínculo entre las políticas implementadas por el gobierno a nivel nacional, provincial y municipal frente a la pandemia del coronavirus, sino también del orden subjetivo de quienes realizan múltiples tareas de cuidado. Nuestro compromiso con el proyecto, pero también con la escucha de quienes prestan su testimonio para la investigación, nos motiva a una reflexión situada sobre las condiciones que hacen al cuidado en la actualidad. Asimismo dicha reflexión es interpelada por un enfoque feminista, producto directo de nuestro recorrido como estudiantes-militantes formades¹ en la universidad pública. Es decir la conjugación de ambos aspectos, no solo es definitoria de nuestra construcción como sujetos políticos, sino también de la matriz teórica desde donde nos posicionamos tanto con respecto a este artículo, así como con el proyecto que nos enmarca y con nuestras prácticas como sujetos.

Nos parece importante en primer lugar poder pensar que el hecho de que sean mayormente mujeres quienes se encargan del cuidado sanitario profesional no es casual ni responde a un hecho natural. La enfermería, al igual que el trabajo social y el magisterio históricamente han sido concebidas como una extensión de la función de madre inherente a los cuerpos femeninos.(Cammarota; 2020, 487) En este sentido consideramos sumamente relevante promover desde el Trabajo Social una reflexión acerca de los cuidados que dialogue con los aportes de la teoría de género a fin de pensar las estrategias de cuidados en las instituciones de salud en contexto de pandemia. Consideramos que de este modo podemos establecer un diálogo dual, por una parte, un aporte epistemológico para el análisis del Proyecto Pisac del que formamos parte, y por otra parte, compartir con nuestro propio campo profesional un conjunto de aportes que puedan nutrir potencialmente nuestras futuras intervenciones.

En pos de avanzar en estas cuestiones es que partimos de algunas preguntas. ¿De qué hablamos cuando hablamos de cuidados en la pandemia? ¿Qué vínculos existen entre cuidados y las profesiones feminizadas? ¿Qué aporta la teoría de género para pensar en los cuidados profesionales en el contexto de pandemia? Para desandar estas cuestiones iniciaremos presentando cuales creemos que son los

1. En este documento haremos utilización del lenguaje inclusivo, entendiendo al mismo como parte misma de la cultura y a raíz de un abordaje con perspectiva de Género y Diversidad. Tal es así, que consideramos al lenguaje de modo diverso y cambiante, por ende no es estático y nos permite englobar a más de uno dentro de las perspectivas que abordamos. Esperamos sea de grata lectura.

aportes de la teoría de género...

PRÁCTICAS DE LA ENFERMERÍA Y GÉNERO, UNA CUESTIÓN HISTÓRICA

Partiendo de los aportes de Judith Butler (2004) comprendemos al género como una práctica de construcción de carácter improvisado, infinita y la cual no se cristaliza directamente en la conciencia y la voluntad de los sujetos. Producto de estos aspectos es que la autora afirma que el género es una construcción constante para otro o con otro, ya sea real o imaginario, por lo cual el “propio género” no solo excede a los sujetos sino que no tiene un único autore. De esta manera la pertenencia a un determinado género no implicará una forma de deseo estatutaria, a pesar de que la autora reconozca la existencia de un deseo constitutivo del género, lo cual conlleva, en última instancia, a dificultar la disociación entre la “vida del género” y la “vida del deseo”, dos aspectos que retomaremos con posterioridad.

Ahora bien, les sujetos a los cuales interpela la investigación que nos enmarca, no solo se encuentran atravesados por la cuestión de género, sino también por la salud y la salud colectiva que interpelan sus prácticas como profesionales. En este sentido, es probable que nuestros lectores se pregunten ¿Por qué hablar de salud y salud colectiva y no meramente de salud, si al fin y al cabo les enfermeras provienen de una formación académica sumamente específica en el tema? Y a fin de responder dicha incógnita es qué pretendemos traer a colación los aportes de Luis Weinstein (1994) y de José C. Escudero (2011). Weinstein, retoma los aportes del Dr Floreal Ferrara(1975) y recupera su definición de salud como la comprensión y la lucha de los sujetos con respecto a conflictos que afloran de manera imperativa a partir de su vinculación con su mundo físico, mental y social. Siendo esa lucha la forma de resolución del conflicto, ya sea en clave de respetar la situación física, mental y/o social en la cual vive el sujeto o modificándola a favor de su voluntad, deseos y necesidades. En conclusión, cuando hablamos de salud referimos a la acción de lucha que los sujetos sostienen en el tiempo con el fin de modificar aquello que consideran necesita ser alterado.

Con respecto a la salud colectiva, desde la concepción de Escudero esta implica:

“{...} la sumatoria de fenómenos que se dan en grandes grupos de individuos y cuya aprehensión no se obtiene mediante la sumatoria de relatos individuales, si que se pone en evidencia por intermedio de saberes/técnicas/procedimientos que provienen de la demografía, la epidemiología, la biología, la psicología colectiva, los estudios culturales, la historia, las ciencias políticas, la ecología.” (2011;8)

Por lo tanto, cuando nos referimos a salud colectiva podemos afirmar que estamos ante un coacervado de conocimientos originarios de diversas vertientes que se unifican e interactúan constantemente con su entorno. Consideramos que analizar y trabajar con respecto a las concepciones de las enfermeras implica la necesidad de reconocerles no solo como sujetos en lucha, sino también como productores de conocimientos a partir de la dialéctica entre diversos saberes.

Asimismo les enfermeras, y en particular las enfermeras, son hoy asociadas, de manera parcial, a la idea de una construcción de conocimientos, puesto que la histórica feminización de la profesión ha implicado que se les vincule en términos cuasi limitantes a la tarea de cuidados siempre asociados al ámbito de lo privado. Es decir históricamente existió una simbiosis entre la enfermera amorosa y la madre abnegada, sin embargo tal como postula Hochschild (2008) “{...}cuidar es una actividad que conlleva costos afectivos y económicos que trascienden las divisiones establecidas entre lo público y lo privado”. Al remontarnos a los orígenes de la profesión en la Argentina es posible establecer un vínculo entre la concepción de las labores de las enfermeras como inherentes a su género, producto de su capacidad de abnegación y sacrificio para estas labores, y la desvalorización de sus tareas, su capacitación y sus derechos laborales. (Ramacciotti, 2020)

Volviendo a los aportes de Butler (2004), con respecto a la “vida del género” y la “vida del deseo”, claro está que en la historia de la enfermería ambos aspectos se han entrecruzado numerosas veces a lo largo de la historicidad individual de los sujetos, sin embargo siempre ha sido dominante la “vida del género” pues esta ha moldeado las prácticas de la profesión en torno a los cuerpos femeninos. Por lo tanto, cuando se recupera el carácter de la enfermera maternal desde la perspectiva de la “vida del género” no se refiere a la voluntad de las sujetas que eligen practicar la enfermería, sino de la expectativa en torno a que por ser mujeres deseen practicar la enfermería de una manera determinada que coincida con el imaginario social en torno a la profesión. Es por ello que consideramos fundamental recuperar la teoría de género que no solo permite comprender el carácter de constructo social de las prácticas de enfermería, sino también apartarse de la concepción de género del feminismo burgués que lo reduce a un sinónimo del término mujer y polariza el campo de la historia en investigaciones sólo sobre las mujeres o sólo sobre los hombres. (Scott; 1986)

APRECIACIONES EN TORNO AL PROCESO PANDÉMICO Y LA ENFERMERÍA

Producto del surgimiento de la pandemia de COVID-19, los aspectos a los cuales referimos han cobrado vigor y se han instalado en el debate público, lo cual a su vez impulsó la existencia de profesionales, en todos los ámbitos, que desarman estas ideas del imaginario social, para repensar las políticas de cuidado, la formación de los futuros profesionales, la inserción laboral en las instituciones, y la construcción de diversas estrategias de respuesta para las demandas de los sujetos. En este sentido, las prácticas de cuidado en la pandemia no han sido ajenas a la controversia y aquella construcción en torno a la enfermera abnegada y sacrificada ha sido resignificada, por una multiplicidad de actores, encontrándose entre ellos los medios de comunicación, los usuarios del sistema sanitario, los propios profesionales y los teóricos de las Ciencias Sociales y Humanas. Sin embargo, deseamos concluir este documento manifestando nuestra férrea creencia en que la Teoría de Género ha sido y es un disparador fundamental para estas reflexiones. Con ello no buscamos minimizar la magnitud del suceso histórico que transitamos, sino más bien recono-

cer el valor del cual está dotada la Teoría de Género, que vehiculiza aspectos históricamente solapados tanto en las prácticas de la profesión que nos encontramos analizando, como en la estructura societal.

BIBLIOGRAFÍA

- Butler, J. (2004). *Deshacer el género*. Barcelona: Paidós Studio 167.
- Cammarota, A. (2020). Maestras y enfermeras: entre el cuidado y la enseñanza. En K. I. Ramacciotti, *Historias de la enfermería en Argentina* (pág. 487). Buenos Aires: EDUNPAZ.
- Escudero, J. C. (2011). Sobre la salud colectiva. *Voces en el fenix* .
- Guerrero, G. N., Ramacciotti, K., & Zangaro, M. (2019). *Los derroteros del cuidado*. Bernal: Universidad Naciola de Quilmes.
- Hochschild, A. (2012). *The Managed Heart; Press, Commercialization of Human Feeling*. Berkeley: University of California.
- Ramacciotti, K. I. (2020). *Historias de la enfermería en Argentina*. Buenos Aires: EDUNPAZ.
- Scott, J. W. (1996). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En L. Marta, *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual* (págs. 265-302). México : PUEG.
- Weinstein, L. (1988). *Salud y Autogestión*. Montevideo: Nordan.